

Resolución No. 192-2017/DESP/DIDEDUC/AdJRJ/op

Chiquimula, 06 de abril de 2017

La Dirección Departamental de Educación

CONSIDERANDO

Que según información de la Subdirección de Administración Financiera, fue aprobada la Programación Inicial de Institutos por Cooperativa de Enseñanza Nivel Medio Ciclo Básico para el año 2016, que llenen los requisitos de Ley y presten atención educativa en los diferentes municipios y zonas del departamento de Chiquimula.

CONSIDERANDO

Que el funcionamiento de los Establecimientos por Cooperativa de Enseñanza beneficia a jóvenes cuya situación económica es precaria.

CONSIDERANDO

Que los interesados han presentado los documentos legales necesarios, así como el aval de la Supervisión Educativa, Distrito Escolar 20-00-034, departamento de Chiquimula, según lo normado en Artículo 23, Capítulo IV del Reglamento de la Ley de Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza.

CONSIDERANDO

Que la Supervisión Educativa del Distrito Escolar 20-00-034 de Institutos por Cooperativa del departamento de Chiquimula; emitió Dictamen técnico, a los grados y secciones asignadas en los Institutos de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del departamento de Chiquimula, Números 02, 06 y 08-2017/IPC/SE/BS todos de fecha 5 de abril de 2017 de conformidad a lo que estipula el Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo 35-2015 de fecha 4 de febrero de 2015.

POR TANTO

Con fundamento en los Decretos números 12-91 Ley de Educación Nacional en sus artículos 8, 26 y 27 y el 17-95 Ley de Institutos por Cooperativa de Enseñanza y sus modificaciones contenidas en el Decreto Legislativo Número 55-2007 de fecha 7 de noviembre de 2007 y lo preceptuado en el Acuerdo Gubernativo 35-2015 Reglamento de Institutos por Cooperativa y Acuerdo Gubernativo 165-96 Creación de las Direcciones Departamentales de Educación.

RESUELVE

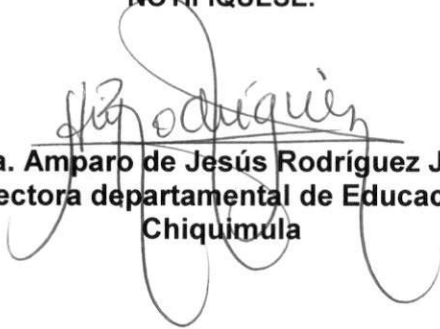
PRIMERO: Autorizar las secciones de Institutos de Educación básica por Cooperativa de Enseñanza que tuvieron incremento en el número de secciones, para el pago de subvención para el año 2017, los Institutos de Educación Básica Por Cooperativa de Enseñanza, son los que se detallan a continuación.

No	IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	CICLO / NIVEL	JORNADA	TOTAL DE ALUMNOS POR GRADO						SECCIONES					
				1º.		2º.		3º.		Mínimo de 15 Máximo de 35			Mínimo De 10-Máximo de 14		
				A	B	A	B	A	B	1º.	2º.	3º.	1º.	2º.	3º.
1	Instituto de Nacional Básica por Cooperativa de Enseñanza, Ubicado la Zona 5 del municipio y departamento de Chiquimula	Básico	Vespertina	23	0	17	0	11	0	1	1	---	---	---	1
				23		17		11							
				51											
No	IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	CICLO / NIVEL	JORNADA	TOTAL DE ALUMNOS POR GRADO						SECCIONES					
				1º.		2º.		3º.		Mínimo de 15 Máximo de 35			Mínimo De 10-Máximo de 14		
				A	B	A	B	A	B	1º.	2º.	3º.	1º.	2º.	3º.
3	Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Nocturno, ubicado en el municipio de Esquipulas del departamento de Chiquimula	Básico	Nocturno	23	24	30	0	16		1	1	1	1	---	---
				47		30		16							
				93											
No	IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	CICLO / NIVEL	JORNADA	TOTAL DE ALUMNOS POR GRADO						SECCIONES					
				1º.		2º.		3º.		Mínimo de 15 Máximo de 35			Mínimo De 10-Máximo de 14		
				A	B	A	B	A	B	1º.	2º.	3º.	1º.	2º.	3º.
2	Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, ubicado en la aldea Chanmagua del municipio de Esquipulas del departamento de Chiquimula	Básico	Vespertina	26	25	18	0	36	0	2	1	1	---	---	---
				51		18		36							
				105											

SEGUNDO: Las secciones autorizadas y los pagos en concepto de subvención a favor de los Institutos de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, deben de realizarse con absoluto apego al Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero de 2016 y a la vez al Decreto No. 14-2015, artículo 65 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal de Dos Mil Diecisiete, fechado 15 de diciembre del año 2015.

TERCERO: La presente Resolución entra en vigencia a partir de la presente fecha.

NOTIFIQUESE.


Licda. Amparo de Jesús Rodríguez Javier
Directora departamental de Educación
Chiquimula



c.c.: Archivo.
SUPERVISIÓN EDUCATIVA IPC
Sección Financiera
Unidad de Compras y Contrataciones

Comprometidos con la Educación

Chiquimula, 5 de abril de 2017.

ASUNTO: Grados y Secciones reportadas por la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Jornada Vespertina, ubicado en la 2da. Calle "A", 17-33, Zona 5 del municipio y departamento de Chiquimula.

DICTAMEN No. 02-2017-IPC/SE/BS

Luego de revisar las nóminas de estudiantes inscritos, en el ciclo escolar 2017, reportadas por el Director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Jornada Vespertina, ubicado en la 2da. Calle "A", 17-33, Zona 5 del municipio y departamento de Chiquimula, informa lo siguiente:

1. El suscrito se presentó al Establecimiento Educativo el 14 de marzo del año 2017, con el objeto de verificar el listado de estudiantes inscritos por grado y sección del Nivel Medio Ciclo Básico del referido Establecimiento Educativo.
2. Habiéndose constatado In Situ que las secciones del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Jornada Vespertina, ubicado en la 2da. Calle "A", 17-33, Zona 5 del municipio y departamento de Chiquimula, se distribuyen de la siguiente manera:

ALUMNOS Y ALUMNAS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, JORNADA VESPERTINA UBICADO EN LA 2da. CALLE "A" 17-33, ZONA 5 DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE CHIQUMULA, PRESENTES EL DÍA Y HORA QUE FUERON VISITADOS POR EL SUSCRITO:

No	IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	CICLO / NIVEL	JORNADA	TOTAL DE ALUMNOS POR GRADO SECCIONES											
				1°.		2°.		3°.		Mínimo de 15 Máximo de 35			Mínimo De 10-Máximo de 14		
				A	B	A	B	A	B	1°.	2°.	3°.	1°.	2°.	3°.
1	Instituto de Nacional Básica por Cooperativa de Enseñanza, Ubicado la Zona 5 del municipio y departamento de Chiquimula	Básico	Vespertina	23	0	17	0	11	0	1	1	---	---	---	1
				23		17		11							
				51											

3. Con base en los puntos anteriores, se emite Dictamen favorable a los grados y secciones del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Jornada Vespertina, ubicado en la 2da. Calle "A", 17-33, Zona 5, del municipio y departamento de Chiquimula.


Byron Horacio Sarceño Zepeda Ms. C.
Supervisión Educativa – Distrito Escolar 20-00-034
Chiquimula - Chiquimula

No. TELÉFONO: 58250482

Comprometidos con la Educación

Chiquimula, 5 de abril de 2017.

ASUNTO: Grados y Secciones reportadas por la Dirección del Instituto de Educación Básica Nocturno por Cooperativa de Enseñanza, ubicado en la 10ma calle 6-27, zona 1 del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula,

DICTAMEN No. 06-2017/IPC/SE/BS

Luego de revisar las nóminas de estudiantes inscritos, en el ciclo escolar 2017, reportadas por la Directora del Instituto de Educación Básica Nocturno por Cooperativa de Enseñanza, ubicado en la 10ma calle 6-27, zona 1 del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula, informa lo siguiente.

1. El suscrito se presentó al Establecimiento Educativo el 9 de marzo del año 2017, con el objeto de verificar el listado de estudiantes inscritos por grado y sección del Nivel Medio Ciclo Básico del referido Establecimiento Educativo.
2. Habiéndose constatado In Situ que las secciones del Instituto de Educación Básica Nocturno por Cooperativa de Enseñanza, ubicado en la 10ma calle 6-27, zona 1 del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula, se distribuyen de la siguiente manera:

ALUMNOS Y ALUMNAS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BASICA NOCTURNO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, JORNADA NOCTURNA UBICADO EN LA 10MA CALLE 6-27, ZONA 1 DEL MUNICIPIO DE ESQUIPULAS, DEPARTAMENTO DE CHIQUMULA, PRESENTES EL DÍA Y HORA QUE FUERON VISITADOS POR EL SUSCRITO:

No	IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	CICLO / NIVEL	JORNADA	TOTAL DE ALUMNOS POR GRADO SECCIONES											
				1°.		2°.		3°.		Mínimo de 15 Máximo de 35			Mínimo De 10-Máximo de 14		
				A	B	A	B	A	B	1°.	2°.	3°.	1°.	2°.	3°.
3	Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Nocturno, ubicado en el municipio de <i>Esquipulas del</i> departamento de Chiquimula	Básico	Nocturno	23	24	30	0	16		1	1	1	1	---	---
				47		30		16							
				93											

3. Con base en los puntos anteriores, se emite Dictamen favorable a los grados y secciones del Instituto de Educación Básica Nocturno por Cooperativa de Enseñanza, ubicado en la 10ma calle 6-27, zona 1 del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula.


Byron Horacio Sarceño Zepeda Ms. C.
Supervisión Educativa – Distrito Escolar 20-00-034
Chiquimula - Chiquimula

No. TELÉFONO: 58250482

Comprometidos con la Educación

Chiquimula, 5 de abril de 2017.

ASUNTO: Grados y Secciones reportadas por la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Jornada Vespertina, ubicado en la aldea Chanmagua del municipio de Esquipulas del departamento de Chiquimula.

DICTAMEN No. 08-2017/IPC/SE/BS

Luego de revisar las nóminas de estudiantes inscritos, en el ciclo escolar 2017, reportadas por el Director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Jornada Vespertina, ubicado en la aldea Chanmagua del municipio de Esquipulas del departamento de Chiquimula, informa lo siguiente:

1. El suscrito se presentó al Establecimiento Educativo el 9 de marzo del año 2017, con el objeto de verificar el listado de estudiantes inscritos por grado y sección del Nivel Medio Ciclo Básico del referido Establecimiento Educativo.
2. Habiéndose constatado In Situ que las secciones del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Jornada Vespertina, ubicado en la aldea Chanmagua del municipio de Esquipulas del departamento de Chiquimula, se distribuyen de la siguiente manera:

ALUMNOS Y ALUMNAS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, JORNADA VESPERTINA UBICADO EN ALDEA LAS CHANMAGUA DEL MUNICIPIO DE ESQUIPULAS DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUMULA, PRESENTES EL DÍA Y HORA QUE FUERON VISITADOS POR EL SUSCRITO:

No	IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	CICLO / NIVEL	JORNADA	TOTAL DE ALUMNOS POR GRADO SECCIONES											
				1°.		2°.		3°.		Mínimo de 15 Máximo de 35			Mínimo De 10-Máximo de 14		
				A	B	A	B	A	B	1°.	2°.	3°.	1°.	2°.	3°.
2	Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, ubicado en la aldea Chanmagua del municipio de Esquipulas del departamento de Chiquimula	Básico	Vespertina	26	25	18	0	36	0	2	1	1	---	---	---
				51		18		36							
				105											

3. Con base en los puntos anteriores, se emite Dictamen favorable a los grados y secciones del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Jornada Vespertina, ubicado en la aldea Chanmagua del municipio de Esquipulas del departamento de Chiquimula.


Byron Horacio Sarceño Zepeda Ms. C.
Supervisión Educativa - Distrito Escolar 20-00-034
Chiquimula - Chiquimula

No. TELÉFONO: 58250482

Comprometidos con la Educación